

# DONACIÓN RAEE N.º 06-ESSALUD-2019

## Objeto de Donación

Donación de bienes muebles patrimoniales (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) **DONDE ESTÁN Y COMO ESTÁN**, de propiedad de Seguro Social de Salud- EsSalud, aprobadas mediante Resolución N.º 527-GRACU-EsSalud 2019, en un total de 368 ítems (anexo 3) y Resolución N.º 087-GRACU-EsSalud-2018, según detalle siguiente: 81 ítems de equipos informáticos (anexo 3); 18 ítems de equipos electrónicos (anexo 3) y 8 ítems de bienes informáticos de lotes vendidos en subastas anteriores (anexo 3) levantando las observaciones del Órgano de Control Institucional, de conformidad con la Directiva n.º 25-GG-EsSalud-2011 **Normas para la Administración de los Bienes Patrimoniales Muebles de propiedad de EsSalud** y Resolución de Gerencia General N.º 1195-GG-EsSalud 2016 y Directiva n.º 003-2013-SBN, dirigida a EPS-RS, EC-RS o Sistema de Manejo de RAEE que ejecuten al destino final de reciclado de bienes.

| Actividad  | Fecha   |
|--|---|
| <b>Publicación en la página web Institucional</b>  | 6 de diciembre de 2019  |
| <b>Exhibición</b><br>Lugar: Depósito de la Unidad de Control Patrimonial de la Gerencia de la Red Asistencial Cusco, sito en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco - Av. Micaela Bastidas s/n  | Horario de 08:00 a. m. a 12:00 p. m.<br><br>A partir del 9 de diciembre de 2019 |
| <b>Presentación de propuestas:</b><br>Lugar: Oficina de Trámite Documentario de la Gerencia de la Red Asistencial Cusco, sito en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco sito en: Av. Micaela Bastidas s/n Wanchac - Cusco (documentación original o copias legalizadas se aplica el art. 6.2.10 de la Directiva N.º 03-2013/SBN).<br>Horario: De 8 a.m. a 12 p.m. | A partir del 9 de diciembre de 2019   |
| Absolución de consultas: Durante la exhibición   |   |
| Anexo 1: Procedimiento Donación RAEE<br>Anexo 2. Solicitud de Donación<br>Anexo 3. Acta de entrega/recepción   |   |

GERENCIA RED ASISTENCIAL CUSCO